

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 28 de abril de 2015.					ORDEN No.: LG/0102/0137/2015			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR					NIT			
PAPELERA SANREY, S.A. DE C.V.					0614-211070-001-6			
LÍNEA:				0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (ALMACÉN GENERAL)		CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	44110000	54114	200	UNIDAD	BOLSA MANILA TAMAÑO 06 PULGADAS DE ANCHO X 09 PULGADAS DE LARGO	MASSA/ MÉXICO	\$ 0.03	\$ 6.00
2	44110000	54114	6	UNIDAD	DISPENSADOR DE ESCRITORIO PARA CINTA ADHESIVA DE 3/4 PULGADAS	SRY/ CHINA	\$ 1.52	\$ 9.12
3	14110000	54105	10	UNIDAD	LIBRETA EJECUTIVA RAYADA TAMAÑO CARTA COLOR BLANCO	NO ESPECIFICA	\$ 0.52	\$ 5.20
4	14110000	54105	40	UNIDAD	LIBRO ORDER BOOK No.144	FENIX/ EL SALVADOR	\$ 0.65	\$ 26.00
5	14110000	54105	2	UNIDAD	PORTAFOLIO EJECUTIVO COLGANTE PARA PORTAR Y PROTEGER DOCUMENTOS	MAE/ CHINA	\$ 7.75	\$ 15.50
6	31210000	54107	25	YARDA	PLÁSTICO TRANSPARENTE PARA FORRAR, CORTADO EN YARDAS	NO ESPECIFICA	\$ 0.30	\$ 7.50
7	44110000	54114	5	UNIDAD	SACA PUNTA MANUAL PARA ESCRITORIO	MAE/ CHINA	\$ 3.80	\$ 19.00
8	14110000	54105	1500	UNIDAD	SOBRE TAMAÑO OFICIO COLOR BLANCO 9.5 PULGADAS ANCHO X 4.25 PULGADAS DE LARGO	MASSA/ MÉXICO	\$ 0.02	\$ 30.00
9	44110000	54114	20	UNIDAD	THERA DE 8 PULGADAS DE LARGO CON MANGO DE POLIPROPILENO	SRY/ CHINA	\$ 0.53	\$ 10.60
GARANTÍA: 12 MESES POR DEFECTO DE FÁBRICA.								
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 128.92

MONTO TOTAL EN LETRAS: CIENTO VEINTE Y OCHO 92/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL A JUNIO DE 2015); PARA SUPLENIR NECESIDADES Y DIFERENTES EVENTOS DE LAS DISTINTAS UNIDADES Y DIRECCIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL (ALMACÉN GENERAL).	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO: 0113-0114-0115-0116(27-03-2015)	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0137/2015

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES EN UNA SOLA ENTREGA, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

 DESIGNADO DAI (AG)	 Vo. Bo. DIRECTOR DACI	 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES		JEFE UFI HECHO POR: REVISADO POR: